

**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
DEL MARTES 05 DE MAYO DE 2015
HORA: 10:00 A.M.**

1. *Proyecto de Acuerdo de Salutación en Virtud de la Conmemoración de los 70 Años del Triunfo de los Pueblos sobre El Nazi-Fascismo.*
2. *Proyecto de Acuerdo en Homenaje a los Cinco Héroes Antiterroristas Cubanos que lograron su libertad el pasado 17 de diciembre de 2014, constituyendo una nueva Derrota Política al Imperialismo Yanqui en Nuestra América.*
3. *Proyecto de Acuerdo con Motivo de Celebrarse el Día Nacional de la Afrovenezolanidad a los 220 años de la Rebelión Heroica del Insigne “José Leonardo Chirino” y en Solidaridad con el Pueblo Afrodescendiente de Estados Unidos de Norteamérica.*
4. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, por la cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES DE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 860.000.000,00).*
5. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, por la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON SETENTA CÉNTIMOS (Bs. 1.415.240.936,70).*
6. *Segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica del Servicio de Bomberos y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil.*
7. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración, mediante el cual solicita se apruebe en todas sus partes el Proyecto de Ley Aprobatoria del “Acuerdo Complementario al Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam en materia Comercial”.*
8. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración, mediante el cual se autoriza el nombramiento de la ciudadana CLAUDIA SALERNO CALDERA, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante el Reino de Bélgica.*

9. Considerar el Informe presentado por la **Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración**, mediante el cual se autoriza el nombramiento de la ciudadana **CLAUDIA SALERNO CALDERA**, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unión Europea**.
10. Considerar el Informe presentado por la **Comisión Permanente de Contraloría**, relacionado con las **"Irregularidades Administrativas en el manejo de Fondos públicos y privados para la ejecución del proyecto de construcción habitacional Guayana Country Club"**.

FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ I.
Secretario de la Asamblea Nacional

Dirección de Servicios de Secretaría

FEVI/EJHP/LA/MA/LP/yt